ACORDADA Nº: 162/16

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el Dr. Carlos Salvador Stratico al cargo de Secretario de Superintendencia y Administración de este Tribunal a partir del 1º de febrero del 2017 en razón de haber obtenido su jubilación.

Atento a lo informado por el Área de Personal, no se encuentra afectado por sumario administrativo y su situación laboral es regular por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15º del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial., razón por la cual corresponde hacer lugar a la misma.

Que a fin de no afectar el servicio de justicia, en el ámbito propio del Superior Tribunal de Justicia, resulta conveniente cubrir interinamente dicho cargo.

En tal sentido, se resuelve solicitar al Consejo de la Magistratura el Acuerdo pertinente para designar interinamente en el cargo aludido a la Dra. Jessica Name quien hasta la fecha se ha desempeñado en el cargo de Prosecretaria de Superintendencia del Superior Tribunal.

Corresponde asimismo considerando los antecedentes al Dr. Daniel Osvaldo Satini designarlo, a fin de ocupar la Secretaría Académica de

la Escuela Judicial, quien se desempeñará "Ad honorem" y sin perjuicio de sus funciones como abogado relator del Superior Tribunal de Justicia.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el art. 156 de la Constitución de la Provincia,

ACUERDAN:

1º) ACEPTAR la renuncia presentada por el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carlos Salvador STRATICO, D.N.I. Nº: 4.531.204 , a partir del 1º de febrero del 2017.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaría de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes del mencionado funcionario y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes proceder a su pago.

3º) RECONOCER al Dr. Carlos Salvador Stratico los valiosos servicios prestados en este Poder Judicial, destacando su compromiso, capacidad y responsabilidad demostrada durante su desempeño desde el inicio de la actividad judicial.

4º) SOLICITAR al Consejo de la Magistratura de la Provincia el Acuerdo para la designación interina de la **Dra. Jessica NAME**, D.N.I. Nº: 23.119.823, Leg. Nº: 359, en el cargo de Secretaria de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia a partir del 1º de febrero de 2017.

5º) DESIGNAR al Dr. Daniel Osvaldo SATINI, D.N.I. 17.362.664, Leg. 519 como Secretario Académico de la Escuela Judicial, quien cumplirá las funciones "ad honorem", y sin perjuicio de sus funciones como abogado relator del Superior Tribunal de Justicia .

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario Subrogante de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 162/16

JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia